



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 259748

NOMBRE: **INMOBILIARIA MAXIMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.**

PLACAS: [REDACTED] MARCA: **CHEVROLET** MODELO: 2005 CAPACIDAD: 3.5 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: **PLATAFORMA** ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR:

[REDACTED]

SALDRÁ POR:

[REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN:

[REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUÁREZ (DE MADERO A CONSTITUCIÓN), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARÁN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A VIERNES, 29 DE OCTUBRE DE 2021

7
Recibi. g...
[REDACTED]

DIRECTOR DE TRÁNSITO DE CARGA
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA